

## Problema con la solicitud para cobrar la prestación por desempleo

Escrito por PSPforever - 28/02/2014 16:09

---

Hola,

Me acaban de conceder la solicitud para cobrar la prestación por desempleo. Me han comentado que en breve me enviarán una carta con la cantidad y el tiempo que me corresponde cobrar el paro.

Pero acabo de recordar que en la solicitud en el apartado donde escribes desde cuándo llevas trabajando me he equivocado con la fecha poniendo menos años de lo que me corresponde.

Según la solicitud llevo 2 años trabajando, cuando en realidad son 3 y cotizando a la Seguridad Social.

Mi pregunta es ¿debo acudir al INEM a informar del error y entregar una nueva solicitud? ¿o de todos modos, en la carta habrán calculado los datos correctos a pesar del error escrito en la solicitud?

Espero haberme explicado bien.

Espero vuestra ayuda, gracias por anticipado.

---

## Re: Problema con la solicitud para cobrar la prestación por desempleo

Escrito por Fignon - 01/03/2014 01:52

---

No te preocupes. Los datos que se usan para reconocer las prestaciones no se toman de la solicitud, sino de consultas de vida laboral y de cotizaciones.

PSPforever escribió:

Hola,

Me acaban de conceder la solicitud para cobrar la prestación por desempleo. Me han comentado que en breve me enviarán una carta con la cantidad y el tiempo que me corresponde cobrar el paro.

Pero acabo de recordar que en la solicitud en el apartado donde escribes desde cuándo llevas trabajando me he equivocado con la fecha poniendo menos años de lo que me corresponde.

Según la solicitud llevo 2 años trabajando, cuando en realidad son 3 y cotizando a la Seguridad Social.

Mi pregunta es ¿debo acudir al INEM a informar del error y entregar una nueva solicitud? ¿o de todos modos, en la carta habrán calculado los datos correctos a pesar del error escrito en la solicitud?

Espero haberme explicado bien.

Espero vuestra ayuda, gracias por anticipado.

---

## **Re: Problema con la solicitud para cobrar la prestación por desempleo**

Escrito por PSPforever - 01/03/2014 16:23

---

Muchas gracias Fignon por resolverme la duda, me has ahorrado quebraderos de cabeza.

---

=====